

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Jueves 21 de Diciembre de 1899

Núm. 301.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 19.

### CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.  
Entrase enseguida en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.  
El Sr. Azcárate reanuda el discurso que dejó ayer interrumpido.  
Censura al Gobierno del que dice que crea cargos inútiles para conferirlos á los amigos.  
Pide que se hagan economías y que se repartan equitativamente los tributos.  
Termina su discurso pidiendo que se establezca el servicio militar obligatorio.  
Interviene en el debate el Sr. Canalejas expresando el temor de que la discusión de este presupuesto resulte tan inútil como lo ha sido la de los demás.  
Censura á los burócratas que se refugian en el ministerio para desempeñar funciones sedentarias.  
Ataca el lujo de la administración central, que redundaría en perjuicio de otros servicios y que hace ascender los presupuestos á un dineral, que resulta estéril, después de todo, á causa del favoritismo.  
El Sr. Mataix pide la palabra.  
Continúa el Sr. Canalejas lamentando que se reduzca la consignación de material de artillería.  
En grandísimas cuentas párrafos pide que acabe la injusticia de que solo los pobres vayan al servicio militar.  
Pide que se cumplan las promesas hechas por los Sres. Silvela y Azcárraga de restablecer el servicio militar obligatorio.  
Pide también que se instruya militar é intelectualmente al ejército.  
El Sr. Canalejas hace algunas observaciones respecto de la situación de los excedentes de Ultramar.  
Se procede á la votación de varios proyectos de ley, entre ellos el de la pensión á la viuda del general Vara del Rey.  
Este proyecto se aprueba por 217 votos blancos contra seis negros.  
Se procede á la votación del presupuesto de Marina, estando bastante animada.  
Se aprueba el presupuesto por 150 votos contra 94.  
Los diputados ministeriales Sres. Cucullada y Lorenzale votan en contra del Gobierno.  
Terminada la votación sigue en el uso de la palabra el Sr. Canalejas.  
El Sr. Canalejas continúa su discurso diciendo lo que para acabar con excedente que existe en la escala de generales, deben amortizarse todas las vacantes que ocurran pasando á la reserva los generales que por su edad están legalmente obligados á pasar á dicha situación.  
Expone un extenso plan de reformas militares.  
Termina expresando su pesimismo, por que abriga la convicción de que resultarán inútiles todos los trabajos que hagan las oposiciones para conseguir que el Gobierno modifique su plan económico.  
El general Azcárraga promete contar detenidamente las observaciones del Sr. Canalejas, cuando haga el resumen del debate.  
El conde de San Luis, en nombre de la comisión, recoge y contesta algunos de los argumentos expuestos por el Sr. Canalejas en su discurso.  
Rectifica el Sr. Canalejas.  
Pide que se acabe de una vez para siempre se hable claro, y que de una vez para siempre se hable caro, y que el Ejército sea verdaderamente Ejército, y no un organismo dominado por el favoritismo.  
Termina diciendo que los políticos se acerquen á la opinión pública y se inspiren

en ella, en lugar de permanecer tan aislados como hoy se hallan.

Se suspende este debate y se pasa á los ruegos y preguntas, haciéndose algunas de escaso interés general.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche.

### SENADO

Se ha abierto la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Desde luego se ha entrado en la orden del día, continuando la discusión de presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Calvo Martín ha hecho oportunas observaciones á los artículos 5.º y 6.º

El Sr. Calvo y Martín señala las deficiencias que existen en el cuerpo médico forense y le compara con el que existe en el extranjero.

El Sr. Allende Salazar le contesta en nombre de la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia asegura que en el presupuesto se tiende á mejorar al cuerpo médico forense; pero no puede hacerse de un modo repentino, dice, lo que pide el Sr. Calvo y Martín.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 19.

Un caracterizado personaje ministerial, con quien he tenido ocasión de hablar, juzgando la situación política, me ha dicho que es muy probable que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se adopten acuerdos de trascendencia.

Si no se encuentra, como parece que va sucediendo un medio de llegar á un acuerdo con las oposiciones en lo referente á resolver el problema económico, en la forma que desea el ministro de Hacienda, es probable, á juicio del personaje aludido, que el Sr. Villaverde dimitirá con carácter irrevocable, pues no se halla dispuesto otra vez á ceder ante consideraciones como las que el Sr. Silvela le expuso en Junio último cuando trató ya de dejar la cartera.

El Sr. Villaverde exige que rijan desde el 1.º de Enero no sólo los presupuestos, sino las leyes complementarias, teniendo en cuenta que éstas constituyen una importante fuente de ingresos, que sin ellas aumentaría el «déficit» que resulta ya en el presupuesto después de las modificaciones hechas recientemente, mientras que con las referidas leyes, no sólo se nivelan, sino que resultan los presupuestos con «superávit».

Añadió el aludido personaje, que para que el Sr. Villaverde siguiera en su puesto, sería preciso que las Cortes le autorizaran para que rigieran interinamente las leyes complementarias desde Enero y en este caso se podría seguir discutiendo luego.

Esto se duda de que lo acepten las minorías.

Tampoco cree este personaje ministerial que el Sr. Silvela, teniendo presente las circunstancias y aún cuando cuenta con la mayoría, se decida á buscar la autorización de que se trata por medio de una sesión permanente, porque esto, aun suponiendo (que es bastante suponer), que la mayoría lo aceptase, crearía una situación difícil para más adelante.

El Sr. Silvela se preocupa mucho, sin embargo de buscar los medios de que continúe en su puesto el Sr. Villaverde, porque éste tiene ya un plan trazado para el futuro presupuesto que se presentará en Mayo y estudia operaciones de tanta importancia como la conversión de las deudas de Cuba y Filipinas, proyecto que requiere gran atención y que se retrasaría con un cambio de ministro de Hacienda, corriéndose además el peligro de que se hiciera con menos acierto.

En el caso de que no se llegue á una fórmula con las minorías y de que por tanto

saliera del Gabinete el Sr. Villaverde, suena para sustituirle, el nombre del Sr. Laiglesia, presidente ahora de la comisión de Hacienda y que está muy enterado de los planes del actual ministro.

Con más fuerza todavía, suena para dicho puesto el nombre del Sr. Sánchez Toca, que tiene muchas simpatías entre los ministeriales, y al que se considera hombre de gran pericia en los asuntos económicos.

Según las noticias recibidas aquí, en la Bolsa de París reina alguna desconfianza por efecto de las noticias de Londres.

Se teme que el jueves el Banco de Londres aumente el descuento.

Influye también mucho en esta situación del mercado parisiense la depreciación que han sufrido los valores mineros del Transvaal, que, como se comprende, arrastran algo en estos momentos á todos los demás valores.

El 4 por 100 español ha perdido hoy otro entero, á pesar de la reacción que parecía iba operándose.

Comunican de Berlín que el Banco del Imperio ha aumentado el descuento al 7 por ciento.

La comisión de presupuestos ha acordado suprimir los recargos que se proyectaba imponer á las tasas de los telegramas y de las cartas.

También ha suprimido el aumento de una décima que se proponía para la contribución territorial.

El señor Villaverde ha conferenciado nuevamente con el gobernador del Banco de España para tratar de la proyectada prórroga de la ley de Tesorerías.

Parece que se ha llegado á un acuerdo.

Mañana celebrarán los citados personajes otra conferencia, y en seguida presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto relacionado con este asunto.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, durante la primera quincena del mes actual la recaudación ha aumentado en dos millones de pesetas, comparada con la de igual período del año anterior.

De este aumento, 900 000 pesetas corresponden á Aduanas.

En el Senado se ha reunido la comisión mixta, aprobando el proyectado aumento de un ministro en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Dícese que el señor Marengo abriga el propósito de presentar en breve una proposición que tendrá mucha resonancia y se referirá al Cuerpo general de la Armada.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en el Consejo que hoy se celebre bajo la presidencia del señor Silvela se tratará de solucionar el problema parlamentario pendiente.

Dijo también que solo falta saber si el Gobierno acepta ó rechaza la fórmula de las minorías; pero desde luego cuanto se hable acerca del particular tendrá por base lo propuesto por las oposiciones.

El Sr. Villaverde se halla muy molesto por la actitud observada por la comisión de presupuestos, la cual ha hecho una reducción en el de ingresos de 15 millones, de los cuales cinco pertenecen á los que se consignaron en la ley elevando á 21 años la edad para el ingreso en el servicio militar.

El gobernador de Cáceres participa que en el kilómetro 234 de la línea férrea un tren arrolló á una mujer, dejándola muerta en el acto.

En la sesión de hoy se reunirá el Congreso en secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y de los niños.

La candidatura oficial para esta comisión es la siguiente:

Presidente, señor marqués de Vadillo; vocales señores Salazar, Orellana, Morenos, Gades, Chicheri y marqués de Olivart.

## SUETOS

### EL MARQUÉS DE VISTABELLA Y LA PRENSA

Nuestro apreciable colega local el *Diario de Tarragona* inserta en su número de ayer la siguiente carta:

«Muy señor mío: Con tan honda sorpresa, como profundo dolor, me he enterado esta mañana del inesperado y repentino fallecimiento de mi particular y querido amigo el senador por esta provincia, Excmo. señor marqués de Vistabella.

Tan enorme desgracia no podrá menos de producir verdadero sentimiento en cuantos hijos de esta capital y su provincia—que fueron la mayoría—tuvieron ocasión de tratarle.

Joven aún, de simpática y distinguida presencia, de grandes alientos y mejores iniciativas y propósitos para labrar la paz moral y material de esta infortunada provincia, ha bajado á la tumba, cuando se proponía realizar proyectos y ventajas que habrían merecido entusiastas alabanzas de todas las clases sociales.

Poseedor de una cuantiosa fortuna, sabía emplearla, con tino y acierto, en ejercer las más bellas acciones, no fijándose para ello en clases ni distingos.

Donde se hallaba una necesidad y llegaba á sus noticias; donde comprendía podía realizar alguna obra meritoria, bien en pró de la enseñanza, ya en beneficio de cualquiera asociación piadosa, allí se hallaba siempre el marqués de Vistabella, pródigo y generoso.

Muchos hechos podría citar, que, sin duda, se hallarán fijos en la memoria de los lectores, nobilísimos ejercidos con tanta satisfacción como generosidad. Y uno de ellos es el que llevó á efecto en la Casa de Beneficencia de esta capital, cuando, há pocos días, visitó dicho establecimiento, acompañado de varias distinguidas personas.

El Ateneo tarraconense, el barrio del Serrallo, las sociedades corales, el Patronato del obrero, los naufragos de Calafel y otros muchos, llorarán y recordarán siempre con culto y simpatía, el nombre del señor marqués de Vistabella.

Y como en esta pícara tierra todo se cree pecaminoso, se suele tomar todo de modo muy diferente de lo que es, no creo ocioso consignar que yo no soy ni correligionario ni conturbado, ni cosa que se le parezca del inolvidable marqués.

Son un amigo particular suyo, un amante de los hombres caritativos, abiertos y nobles, que favorecen al país que les encumbra y distingue: un amigo de dar al César lo que es del César, y sobre todo de que respaldanza la verdad, sin máculo; y la verdad escueta es que hombres del desprendimiento y bellos y elevados sentimientos del marqués de Vistabella no se hallan, desgraciadamente, con frecuencia.

Y desde este punto de vista, desligado de toda prevención y procedencia, y solo á título de un patriota, en lo cual nada cedo «al más pintado», me atrevo á excitar el patriotismo (bien sé que no lo necesitan) de los periódicos locales para que inviten á que se celebre, ó bien un acto solemne religioso digno de la memoria del ilustre finado, ó una demostración pública, en la cual se patencie la gratitud y consideración que mereció tan inolvidable prócer que en el poco tiempo de intervenir en los destinos políticos de esta provincia realizó rasgos tan hermosos.

Y para desmentir la fama que se nos atribuye á los españoles de que todo se nos vá en chichara, y entendiendo que el movimiento se demuestra andando, le anuncio, señor director, y pondré á su disposición,

veinte pesetas, para cuanto se realice á los fines indicados.

¡El Todopoderoso conceda á la atribulada viuda y desconsolada familia el consuelo que ha menester por tan irremparable pérdida, y reciba las fervientes oraciones que, por el alma del finado, elevarán, sin duda, cuantos le conocieren y no es fácil le olviden...!

¡Descansen en paz...!  
Un amigo del marqués de Vistabella.  
Tarragona 19 Diciembre de 1899 »

De Lo Somatent de Raus:

«Lo telégrafo ahir al vespre nos adelantá la mala nova d' haver mort á Madrid lo Senador del Regne per aquesta provincia. Excelsísim Sr. Marqués de Vistabella, qui en vida fou un estimat amic particular nostre, puig encarque afiliat á un dels partits turnants reconeixíam á éll á una persona que sentía vivas simpatías per la nostra Catalunya, quinas simpatías li feyan parlar la nostra llengua ab bastanta pe fecció, apasat de ser fill de Granada.

Es aquest un detall que mereix ser conegut y que honrava á D. Joseph Martinez de Roda, per lo poch comú que es en la gent de fora Catalunya y de dins d' Espanya.

Enviám nostre més sentit pésame á la familia del finat.»

Del Diario de Reus:

«El marqués de Vistabella.—Se ha confirmado la triste nueva que acogimos en nuestra edición de ayer, referente al fallecimiento del senador por esta provincia, don José Martínez Rodas, Marqués de Vistabella.

En el Heraldo de Madrid, llegado ayer, aparece el siguiente telegrama recibido en el Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de la noticia.

«San Sebastián, 18.

Gobernador á ministro de la Gobernación;

En el sudexpreso que ha pasado esta mañana para Francia ha fallecido don José Martínez Roda, marqués de Vistabella, senador del reino.

Al ser avisado por los empleados del sleepinkar para el cambio de tren en la frontera, entraron en el departamento dormitorio y le encontraron cadáver, ignorándose por esta causa la hora del fallecimiento.

El jefe de la estación dispuso que el cadáver fuase depositado en una sala de espera, donde se ha constituido el Juzgado y donde continuará hasta que se practiquen las diligencias oficiales y disponga otra cosa la familia, á la que se ha teleografiado á París.

Por su parte, añadió el Heraldo los siguientes datos que le comunica su correspondiente en San Sebastián:

«El marqués de Vistabella viajaba acompañado de su servidumbre.

El jefe de la estación se hizo cargo del cadáver, depositánlole en el salón de descanso y dando aviso al Juzgado.

Los médicos foráneses certificaron que falleció de aneurisma al corazón.

Acudieron á la estación el conde de Torre Múzquiz, el duque de Mandas y otras personas amigas del finado.

El cadáver será trasladado al depósito del cementerio para embalsamarlo y llevarlo á Madrid.

A dicho objeto se ha teleografiado á la familia del finado, y se esperan órdenes.»

Con la pérdida del señor Marqués de Vistabella pierde la provincia un celoso defensor de sus intereses y el partido liberal conservador una de sus figuras más salientes.

A la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El señor Alcalde de esta ciudad, recibió ayer, y entregó anoche mismo á la sociedad «Centro de Lecturas», la cantidad de quinientas pesetas que al efecto le remitía expresamente el malogrado Senador por la provincia señor Marqués de Vistabella, para atender al filantrópico fin que el Centro persigue.

Seguramente el donativo del señor Marqués de Vistabella al «Centro de Lecturas» habrá sido el último otorgado por el referido señor, dispuesto siempre á fomentar toda idea noble y levantada.»

De La Verdad de Tortosa:

El Marqués de Vistabella.—«Anoche recibimos un telegrama particular, y hoy lo leemos en la prensa, que en el sudexpreso que ayer pasó por San Sebastián en direc-

ción á Francia falleció D. José Martínez Roda, Marqués de Vistabella.

Sus criados le encontraron con gran sorpresa muerto en el tren, acudiendo el Juzgado á instruir las correspondientes diligencias.

El Sr. Marqués de Vistabella era Senador por la circunscripción de Tarragona y había figurado como uno de los más respetables personajes del partido conservador de esta provincia.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame por una pérdida tan sensible como inesperada.»

De El Nuevo Diario de Tortosa:

«El telégrafo primero y más tarde La Opinión de Tarragona, nos participaron la triste noticia del fallecimiento de D. José Martínez Roda, marqués de Vistabella, senador por esta provincia.

La sorpresa, ha sido tan grande en nosotros, como el sentimiento que sentimos ante la desaparición del mundo de los vivos, del que fué modelo de caballeros. Consecuente político y cariñoso amigo, supo siempre conquistarse las simpatías de quien trató y en esta provincia, puede decirse que había adquirido personalidad por su propio esfuerzo y su conducta.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad, hace muchos años, podíamos apreciar, sus hermosas cualidades y Tarragona es buena prueba de ellas, pues las llamadas á sus sentimientos humanitarios, encontraron inmediato satisfactorio resultado.

Descansen en paz, el político consecuente, el hombre honrado y el amigo cariñoso, que no han de faltarle nuestros ruegos á Dios por su eterno descanso, nuestro recuerdo á su amistad, y el sentimiento por su pérdida.—R. I. P.»

De El Noticiero Universal de Barcelona:

«En la buena sociedad barcelonesa ha producido penosa impresión la noticia del repentino fallecimiento del señor marqués de Vistabella, de cuya triste nueva nos dió cuenta el telégrafo.

Era el Sr. Martínez Roda un perfecto caballero que gozaba en toda Cataluña de grandes simpatías y especialmente en Tarragona, cuya representación ostentó en el Senado.

Había estudiado en nuestra Universidad y en los círculos aristocráticos de Barcelona, Madrid y Andalucía era muy querido y respetado.

Estaba casado con la viuda del célebre general americano Barrios y la fortuna de esta, unida á la suya, constituyeron una de las más poderosas de España.

Lamentamos profundamente la desgracia y deseamos á la inconsolable viuda y demás familia la resignación necesaria para soportar cristianamente tan gran desgracia.»

De La Correspondencia de España:

El marqués de Vistabella.—«En el sudexpreso ha fallecido, como ayer anunciamos, el acaudalado Sr. Martínez Roda, que iba á París, donde residía, después de haber jurado el cargo de senador.

En el coche en que iba llevaba una caja conteniendo joyas y caudales, cuyo valor se calcula en 40.000 duros.

El juzgado ha depositado dicha caja en manos del señor duque de Mandas.

El cadáver continúa en la sala de espera de viajeros de segunda clase de la estación.

Allí le veían sus criados.

D. José Martínez Roda, marqués de Vistabella, perteneciente á una distinguida familia granadina, y era muy conocido en los altos círculos de esta corte.

Estaba casado desde hacía algunos años con la viuda del general Barrios, presidente que fué de la república de Guatemala.

Siendo jefe del partido conservador el señor Cánovas del Castillo, le agració con el título de marqués de Vistabella.

Afiliado á su partido, tuvo en diferentes ocasiones asiento en la Cámara popular, y en la actualidad era senador por la provincia de Tarragona.

De algunos años á esta parte su residencia habitual era París, donde estaba establecido desde que la pérdida que su señora había sufrido de uno de los hijos de su primer matrimonio la impulsó á levantar la casa que tenía en Madrid.

La muerte del marqués de Vistabella viene á recrudecer recientes dolores sufridos por la distinguida señora, que ha poco vió morir á su padre.

A la ilustre dama y á su respetable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.»

De El Imparcial, de Madrid:

«San Sebastián 18, 11'38 n.

Según opinión de los doctores Sras. Celaya y Carrión, aunque todavía no se ha practicado la autopsia, el duque de Vistabella ha debido morir de una angina al pecho.

En el coche en que iba llevaba una caja conteniendo joyas y caudales, cuyo valor se calcula en 40.000 duros.

El juzgado ha depositado dicha caja en manos del señor duque de Mandas.

El cadáver continúa en la sala de espera de viajeros de segunda clase de la estación.

Allí le veían sus criados.

Además, en cuanto supieron la noticia, han acudido muchos de los amigos que aquí tenía el finado.—Cast. II.

D. José Martínez Roda, marqués de Vistabella, pertenecía á una distinguida familia granadina, y era muy conocido en los altos círculos de esta corte.

Estaba casado desde hacía algunos años con la viuda del general Barrios, presidente que fué de la república de Guatemala.

Siendo jefe del partido conservador el señor Cánovas del Castillo, le agració con el título de marqués de Vistabella.

Afiliado á su partido, tuvo en diferentes ocasiones asiento en la Cámara popular, y en la actualidad era senador por la provincia de Tarragona.

De algunos años á esta parte su residencia habitual era París, donde estaba establecido desde que la pérdida que su señora había sufrido de uno de los hijos de su primer matrimonio la impulsó á levantar la casa que tenía en Madrid.

La muerte del marqués de Vistabella viene á recrudecer recientes dolores sufridos por la distinguida señora, que há poco vió morir á su padre.

A la ilustre dama y á toda su respetable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

San Sebastian 19 12 10 t.

Aunque se hablan puesto dos telegramas á la viuda, del marqués de Vistabella, diciendo en el primero que su esposo estaba muy grave y en el segundo que había muerto, no llegando á su poder más que el primero, y esta madrugada llegó á Irún dicha señora, creyendo que su esposo vivía. Al supo la verdad, y sin esperar la salida del sud expreso llegó aquí con sus dos hijos.

Los amigos consiguieron sacarla del andén sin dejarla ver el cadáver, que está en una salita de la estación, convertida en capilla ardiente.

Es, érase que llegue de París á las dos de la tarde el métrico de cabecera para practicar el embalsamamiento.

El cadáver será conducido mañana á Madrid.

La viuda y los hijos alójense en el hotel de Lon tres.—Cas. II.

De El Heraldo de Madrid:

«El marqués de Vistabella.—Don José Martínez Roda era una personalidad muy notable en la sociedad aristocrática de Madrid. Nació en el seno de una hidalga familia de la provincia de Granada, y se educó en un colegio de Cataluña, con el difunto marqués de Monistrol y los jóvenes de su tiempo de las principales familias del antiguo Principado.

Joven, de gallarda y arrogante finura, muy elegante, de claro ingenio, fué muy bien recibido en los círculos aristocráticos de la Corte. Vino al Congreso representando á su país natal, y se casó en los Estados Unidos con la viuda del célebre presidente de la República de Guatemala, Barrios, dama de gran belleza y de tanto talento como cultura.

Se estableció en Madrid con su esposa y los hijos que ésta tenía de su primer esposo, abriendo los salones de un elegante hotel de la Castellana, donde se dieran fiestas de un carácter eminentemente artístico.

Afiliado al partido conservador, fué leal y consecuente con el Sr. Cánovas del Castillo, á cuyo lado estuvo siempre representando como senador la provincia de Tarragona.

Costeó una esmerada edición del poema Granada, de Zorrilla, cediendo los beneficios á la viuda del gran poeta. Realizó alguna obra de utilidad pública en la provin-

cia en que había nacido, y mostró su desprendimiento en rasgos de generosidad y de beneficencia.

Era maestrante de Ronda, y el título de marqués de Vistabella que llevaba, subvención de antiguo á su familia.

La muerte de dos hijos de su esposa que se educaban en el Colegio de Chamartín, afectó profundamente á la distinguida dama, que ya no quiso volver á España.

Ultimamente, los marqueses de Vistabella se habían instalado en París, de donde el marqués vino á Madrid para jurar el cargo de senador.

Al volver á la capital de Francia para pasar las próximas fiestas al lado de su familia, le ha sorprendido repentinamente la muerte, que nos ha comunicado el telégrafo.

San Sebastián, 19, 1 32 t.

Precedente de París, ha llegado esta mañana á esta capital D.<sup>a</sup> Francisca Aparicio, esposa del marqués de Vistabella, que falleció ayer repentinamente en el tren.

Esperaban á la viuda del Sr. Martínez Roda, en la estación, el gobernador civil interino Sr. Jiménez, el alcalde y otros personajes y amigos del finado.

La marquesa viuda de Vistabella llegó acompañada de su servidumbre y del doctor Lacret; no se enteró de toda la realidad de la desgracia hasta llegar á la frontera.

Hay se efectuará el embalsamamiento del cadáver por médicos franceses y el doctor Hache, y mañana será trasladado el cadáver á Madrid.—Ferretros.»

Durante el día de ayer recibimos los siguientes telegramas de pésame por la inesperada muerte de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Vistabella:

Valls, 20 11 m.

Sr. Director de LA OPINION.

«Profundamente apenados por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Vistabella, Senador por esta provincia, rogamos transmita nuestro más sentido pésame á la familia del finado.—Cabestany, Aruet, Mallorqui, Montserrat, Saigi, Dasca, Roca, Bertran, Rodon, Mateu, Gaudi, Cabeza, Rodon, Rubinat, Homs, Montserrat, Maigí, Galofra, Guitart, Abellá.»

Val's, 20, 10 50 m.

Sr. Gobernador Civil.

«Así como pesar causado muerte Senador del Reino Sr. Marqués Vistabella. Amigos ruegan traslade su pésame, Alcalde Vall, Mallorqui.»

Valls, 20, 6 t.

Sr. Gobernador Civil.

Vice Presidente Comisión provincial ruega V. S. se sirva trasladar sentido pésame Excmo. Marquesa Vistabella.—Ballester.

Ayer recibimos infinidad de cartas de amigos nuestros, expresándonos el profundo sentimiento que les ha causado la inesperada muerte de nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. Marqués de Vistabella.

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo ayer celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento.

Se celebrará mañana con la siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se regularice el solar donde ha de emplazarse el nuevo Matadero.
- 4.º Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago de varias cuentas.
- 5.º Otro que quedó sobre la mesa referente al nombramiento de veterinario municipal supernumerario.
- 6.º Proposición de los Sras. Teixidó y Mateu interesando que se gestione la rebaja del cupo de consumos.
- 7.º Otra de los Sras. Cañallas y Sans referente á la información abierta para depurar algunos hechos denunciados contra el guarda Carlos Vidal.
- 8.º Instancia de la de Hacienda «Fomento de Tarragona». Otra de D. José Montserrat y Verges, otra de D.<sup>a</sup> Ramona Abellá, otra de D. Migue Garriga y Antonio Abareda, otra de D. Juan Solé Huguet.
- 9.º Dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la aprobación de varias cuantías.

Procedente de Madrid llegó ayer á Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Vendrell, D. Isidro Gassol y Civit.

Ya que distintas veces hemos llamado la atención de nuestra primera autoridad local acerca de los abusos que suelen cometer algunos vendedores, sin obtener reparación alguna á los defectos que hemos enumerado, y comprendiendo que sobre dicha autoridad parece ser que tiene bastante ascendente el teniente de alcalde señor Chuli, á éste recurrimos, para que en lo sucesivo se hagan vigilar con la mayor escrupulosidad las pesas y medidas que no todos los vendedores las usan con la debida legalidad; y á la vez, también esperamos que se hagan repasar los efectos que sean posibles en donde tenemos la seguridad de encontrar el fraude de que muchos compradores se lamentan.

Se ha confirmado la providencia de este Gobierno civil por la cual se revocó una multa impuesta al vecino de San Jaime dels Domenys, Pablo Palau, y contra la cual interpuso recurso de alzada el Alcalde de aquel pueblo.

La sociedad coral «La Tarraconense» obsequió ayer noche con una serenata al socio Protector de la misma D. Tomás Brull, cantando tres escogidas piezas de su vasto repertorio que fueron justamente aplaudidas.

La feria de pavos promete verse hoy muy animada y concurrida, á juzgar por las numerosas manadas que de dichas aves polulaban ayer por las calles de esta ciudad.

Esta noche en el teatro Principal celebrará su beneficio el aplaudido actor D. Miguel Rojas con el hermoso drama de Echegaray «De mala raza», y la chistosa zarzuelita «Un gatito de Madrid.»

Las simpatías que el beneficiado ha logrado captarse en esta capital, y el estar dedicada la función á la distinguida sociedad «Club Velocipedista», hacen presumir con fundamento que el teatro Principal se verá esta noche muy concurrido.

Nos consta que nuestro particular amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás, ha recibido durante estos días multitud de felicitaciones, con motivo de sus activas gestiones en pró del restablecimiento de la Sala 2.ª de esta Audiencia provincial á las cuales unimos la nuestra.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Angel Fernandez Mancilla, que lo era de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Cuenca, en la vacante producida por renuncia de D. Lucas Prats.

José Pujol Vivas, soldado del regimiento infantería de la Albuera no 26 con licencia ilimitada en esta ciudad, según comunicación del Sr. Coronel de dicho Cuerpo, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarle de lo ordenado por dicho Jefe.

El digno representante en esta capital de la fabrica del papel JOB ha tenido la galantería de enviarnos un precioso calendario para el próximo año.

Los fabricantes del tan renombrado papel de fumar JOB, obsequian á sus favorecedores con tan magnífico calendario, y se regala la uno al que compra por lo menos media gruesa de dicho papel.

Depósito en Tarragona, Misericordia, 15, bajos.

Agradecemos la atención que ha tenido con nosotros el representantes de tan acreditada casa, nuestro particular amigo don Antonio Marié.

De uno de los pisos de la casa n.º 10 de la calle de Apodaca, salía á las cinco y media de la tarde de ayer, una especie de cascada, que ponía como chupa á los dónime la ropa de los transeúntes que por allí tenían la desgracia de pasar.

Esta es otra queja que trasladamos al señor teniente de alcalde del citado barrio.

Se ha dispuesto por la autoridad militar que no se rebaje del servicio ni se conceda licencia ni permiso á ningún individuo de tropa destinado ó que se destine en lo suce-

sivo á cualquier cuerpo de esta provincia, como desertor ó prófugo indultado.

El juzgado de instrucción de Cervera ha terminado el sumario instruido con motivo del sermón que pronunció en la fiesta catalista que allí se celebró el verano último el sacerdote Rdo. D. José Cardona. Este ha nombrado para su defensa ante la Audiencia provincial al abogado D. Luis Prim y Sala y al procurador D. José M.ª Tarragó.

Según carta del distinguido literato don Victor Balaguer, por poco que se lo permita su delicado estado de salud, tomará parte personalmente en la velada necrológica que el Centro de Lectura de Reus, dedica al que fué su presidente, D. Eugenio Mata y Mirons.

**DE INTERÉS PARA TODOS**

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Real decreto de Fomento disponiendo que las concesiones y obras de tranvías eléctricos corresponde exclusivamente al Ministerio de Fomento.

Real orden de Gobernación recordando á los Gobernadores la remisión de un estado de las cuentas que deben remitirse al Tribunal de las del Reino por las Corporaciones provinciales y municipales.

Relación de los aspirantes declarados aptos por el Tribunal de exámenes para Secretarios de Diputaciones provinciales.

Circulares de orden público encargando la busca y captura de Juan Aguilar Cabanes y Juan Roig Ricasens.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para el día 30 del actual con objeto de adquirir varios artículos.

Edictos del Agentes ejecutivos de Arbos.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Santa Olaya y Gandesa.

El Sindicato de riesgos del Delta derecho del Ebro convoca las elecciones parciales de la 1.ª y 2.ª zonas, el día 7 de Enero próximo; de la 3.ª y 4.ª zonas el día 14; y de la 5.ª zona el día 21.

Providencias judiciales.

**OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO**

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascripto doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer, CERTIFICO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895. Da. AGUSTÍN M.ª GIBERT. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—S. Tomás apóstol.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Zenón soldado mr.  
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Continua en la iglesia del Sagrado Corazón (San

Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuatro.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la vi-vita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

**Sección oficial**

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Carmen Tarragó Mur, Emilio Gonzalo Buruchaga.  
**Fallecidos.**—Tecla Alegret Pardo, Portella, 8, Francisco Sastre Martínez, Santian, 2; Paula Saperas Martínez, Mendez Núñez, 1.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor comandante de Luchana, D. Plácido Ródenas,  
Parada, los cuerpos de la guarnición.  
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 20, 6'25 t.

Cambios extranjeros		
Londres á 90 días fecha.	31'80	d.
Id. á la vista.	32'45	»
París á 90 días fecha.	06'00	»
Id. á la vista.	28 00	p.
Efectos públicos		
	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	09'125	69 15
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	75 50	76 00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'75	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	77 00	77'15
» » 1890.	65'35	65'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'10	46'20
Medina-Zam. y O. á V.	12 50	12 70
Norte de España.	50 30	50'40

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 20, 3'47 t.

4 por ciento interior.	69 00
4 por 100 idem fin mes.	69 05
4 por 100 exterior.	75'80
4 por 100 amortizable.	76'00
Aduanas.	97 90
Cubas (Emisión de 1886).	77 20
Cubas (Emisión de 1890).	65'40
Filipinas.	81'35
Banco de España.	490'00
Tabacalera.	599 50
Cambios de París.	27 80
Idem Londres.	102 90
4 por 100 exterior.	66 40

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
De Glasgow y esc., en 14 ds., v. Elvira, de 779 ts., c. J. Chacaregin, con tránsito, consignado á D. Modesto Fanech.

De Barcelona, en 3 ds., l. Joven Sebastian, de 71 ts., c. J. Tonda, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada.)

DESPACHADAS  
Para Liverpool y esc., v. Elvira, c. Chacaregin, con efectos.  
Para Alicante. l. Joven Sebastian, c. Tonda, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER  
A las ocho de la mañana, viento N. flojo, mar picada del E. y horizontes despejados.  
Al ocaso, viento N. bonenchie, mar picada del E. y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores españoles: Cervantes, para Ceite y Ciudad de Reus, para Palma de Mallorca, quedando fondeados al anochecer, el inglés Loch Garry y el español Elvira.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 20, 1'15 t.  
Según telegramas recibidos hoy no se

ha registrado en Oporto ningún caso de peste bubónica.

Ha caído enfermo uno de los médicos de un hospital, observándose en el estado facultativo 37 grados y medio de fiebre.

Madrid, 20, 3'30 t.

El embajador de Inglaterra ha visitado al señor Silvela para pedirle autorización que le ha sido concedida, por supuesto, para poder desembarcar el personal y el material de un transporte encallado en Tenerife.

Madrid, 20, 3'45 t.

Preguntando el señor Silvela acerca del estado en que se halla el problema económico, se ha limitado á contestar que hoy continuarán haciéndose gestiones para llegar á un acuerdo con las minorías.

Madrid, 20, 5 t.

Háblase con insistencia toda la tarde de que desde mañana habrá en las Cámaras sesión permanente.

Esto, de todos modos, no es más que un rumor, basado, según parece, en propósitos del Gobierno, que probablemente se tratarán en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche y que en todo caso se convertirán en seguida en un acuerdo.

Madrid, 20, 5'20 t.

Telegrafian de Oporto que se ha descubierta allí una importantísima falsificación de billetes del Banco.

Hay varias personas detenidas como complicadas en el asunto.

Paris, 20, 6 t.

Comunican de Londres que ayer se promovieron algunos disturbios en Dublin, suscitándose vivas cuestiones entre los estudiantes y los nacionalistas, por haberse otorgado en el Colegio de la Trinidad el título de doctor en Derecho á M. Chamberlain.

Los estudiantes se apoderaron de la bandera verde de Dublin y maltrataron á los alguaciles del Ayuntamiento.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER  
Función para hoy:  
El drama en tres actos «De mala raza» y la zarzuela «Un gatito de Madrid.»  
A las ocho y media.

**TEATRO ATENEO**

Función para hoy:  
La comedia en tres actos «La de san Quintín» y el sainete «Bona nit... ¡y ma'l hora!»  
A las nueve en punto.

**Imprenta de LA OPINION**

**CASA** de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

**FINCAS DE RECREO** con casa y agua: se comprarian dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

**DINERO** Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

**SE VENDE** Pieza de tierra situada en la par-tida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.  
Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48. entresuelo.

**DINERO** á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse á la calle Unión 20, 3.º, 1.ª

**Llaves de ALUMINIO**

Se construyen con sumá perfección. Razón, F. B. Rambla de San Juan 29, 3.º  
De dos á cuatro tarde.

# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO  
Y EL MAS ECONOMICO  
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA  
**S. F. AUER**  
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

**MARIANO CLANCHET**, calle de la Unión, 14, Tarragona

**PAPEL PARA ENVOLVER**

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.  
**ES LA MEJOR**

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indispensable adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deparan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñill y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. NADAL**, Mayor, 17, Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**LLORENS GIBERT Y CABRÉ**

(FORTUNY. 4)

### ... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veos de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombres para coque, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Folvel y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Folvel cutáneo (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros peca uso en órganos reservadísimo de imposibilidad de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, ordena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y ocultas formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males serviciales, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS**  
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATÁ SIN OPERAR LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.  
**ESTOMAGO**  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ... NERVIOSOS  
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PELLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALGATA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvaecimientos, neurastenia, insomnios, hiposondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS  
**NO HAY DOLOR**  
que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

**REUMA, GOTA, NEURALGIAS**  
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tarragona venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRABELL.—Tortosa: en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Roman, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

### CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO  
Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

## TOS

por crónica y rebelde que sea y profúndida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.

### PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celnoide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entrestrecho, todos los martes.

### Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades

BARCELONA—Boqueria, 12 BARCELONA

### LA OPINION

Administración: FORTUNY, 4

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

Diario político de avisos y noticias  
Redacción: CONDE DE RIUS, 23